PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE
VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:	**SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES**
NOMBRE DEL COMISIONADO:	**BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE**
LUGAR DE LA COMISIÓN:	**TUXPAN, VER.**
PERIODO DE LA COMISIÓN:	**DEL 7 AL 9 DE MAYO DEL 2018.**

MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN NO. SRN-236/18 DE FECHA 04 DE MAYO DEL 2018, DONDE ME TRASLADE AL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER., PARA REALIZAR VERIFICACIÓN DE MEDIDAS IMPUESTAS ARRECIFES, EN EL CUAL ME TRASLADE A LA LOCALIDAD DE LA MATA, DEL MPIO. DE TUXPAN, JUNTO CON DOS GUARDAPARQUES DEL PARQUE NACIONAL SISTEMA ARRECIFAL VERACRUZANO, POR LO QUE PERSONAL PNSAV Y PERSONAL DE LA EMPRESA POLARIS, SALIMOS EN DOS EMBARCACIONES A ALTAMAR ESPECIFICAMENTE AL ARRECIFE DONDE ENCALLO LA EMBARCACION ANTARES EL AÑO PASADO, POR LO QUE SE PLATICO PREVIAMENTE CON LOS PARTICIPANTES DE LAS ACTIVIDADESA REALIZAR EN EL SITIO, SE PROCEDIO A BAJAR CON EQUIPO DE ESNORQUEL PARA LOCALIZAR LOS PUNTOS DONDE SE REALIZARON ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y REESTRUCTURACION DE CORALES SE TOMARON PUNTOS DE COORDENADAS GEOGRAFICAS Y FOTOGRAFIAS EN EL LUGAR, REALIZANDOSE CON EQUIPO DE BUSEO.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					900.00	ALIMENTOS	7 - 9 MAY
					700.00	PERNOCTA	7 Y8 MAY
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	*$1,600.00*
				TOTAL	$1,600.00		

ATENTAMENTE

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Vo. Bo.

C. DIEGO COBO TERRAZAS

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.